

Junta Directiva del Banco de la República mantiene la tasa de interés de intervención en 4,5%



La Junta Directiva del Banco de la República en su sesión de hoy decidió mantener la tasa de interés de intervención en 4,5%. En esta decisión, la Junta tomó en consideración principalmente los siguientes aspectos:

- En julio la inflación anual al consumidor (4.46%) aumentó levemente. El promedio de las cuatro medidas de inflación básica (4,29%) subió por décimo mes consecutivo. Las expectativas de inflación de los analistas a uno y dos años y las que se derivan de los TES a 2, 3 y 5 años se incrementaron y continúan en la mitad superior del rango meta.
- La transmisión de la depreciación nominal a los precios al consumidor y el incremento en los costos de las materias primas importadas, así como la menor dinámica en la oferta de alimentos, explican en gran parte la aceleración de la inflación en lo corrido del año.
- El traslado de parte de la devaluación del peso a los precios al consumidor y la persistencia del fenómeno de El Niño pueden hacer más lenta la convergencia de la inflación a la meta, tanto por su impacto directo sobre los precios y las expectativas de inflación como por la activación de mecanismos de indexación.
- Las cifras de actividad económica mundial continúan reflejando una débil dinámica de la demanda externa e inferior a la registrada en 2014. En los Estados Unidos y la zona euro la economía continúa recuperándose pero a tasas algo inferiores a las previstas. En China, la actividad económica continúa desacelerándose y las principales economías de América Latina registran crecimientos bajos o contracciones del producto.
- El riesgo de una mayor desaceleración económica en China y la sorpresiva devaluación del yuan generaron volatilidad en los mercados financieros mundiales y en los precios de algunos productos básicos. El dólar se sigue fortaleciendo y se espera que en lo que resta de este año la Reserva Federal de los Estados Unidos aumente su tasa de interés.
- El precio internacional del petróleo tuvo un descenso significativo y las cotizaciones de varios productos básicos que importa Colombia dejaron de caer. Si estos niveles en los precios de las exportaciones e importaciones se mantienen, los términos de intercambio y el ingreso nacional caerían más de lo previsto. Esto explica en gran medida la fuerte devaluación del peso frente al dólar en comparación con las monedas de otros países.

- En Colombia, para el segundo trimestre los indicadores de comercio al por menor, de confianza al consumidor y del comercio, y de expectativas económicas indican que la demanda interna continúa debilitándose. La industria se contrajo y los indicadores de construcción sugieren una desaceleración en el sector. Las cifras de julio muestran una caída en la producción de petróleo, mientras que la producción de café aumentó. Con lo anterior y dada la evolución observada de la demanda externa de bienes y servicios nacionales, el equipo técnico mantuvo la estimación del crecimiento económico para todo 2015 en un rango entre 1,8% y 3,4% con 2,8%, como cifra más probable.

En resumen, la inflación se mantiene por encima del límite superior del rango meta y el gasto interno de la economía continúa ajustándose a la menor dinámica del ingreso nacional. Las proyecciones indican que en el horizonte de acción de la política monetaria los choques temporales de precios se revertirán y los probables excesos de capacidad contribuirán a que la inflación converja a la meta en un entorno de expectativas de inflación ancladas. No obstante, el traslado parcial de la devaluación del peso a los precios y una eventual intensificación del fenómeno de El Niño podrían hacer más lenta dicha convergencia.

La Junta seguirá haciendo un cuidadoso monitoreo del comportamiento y proyecciones de la actividad económica e inflación en el país, de los mercados de activos y de la situación internacional. Reitera, además, que la política monetaria dependerá de la información disponible.
Bogotá

Viernes, 21 Agosto 2015